



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ATENCIÓN AL VISITANTE EN CASA CONSULAR DE LA COORDINACIÓN DE LA CASA CONSULAR DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación de la Casa Consular dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Dirección General de Turismo Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD



La Coordinación de la Casa Consular dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Dirección General de Turismo Municipal de Benito Juárez, con domicilio en Av. Nader y Coba Sm.5 Mz.2 Lote.11 Col. Centro, código postal 77500 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Ofrecer información al visitante para ponerlo en contacto con su representación consular acreditada en el Municipio y el Estado; y en el caso de los Países no representados; establecer enlace con su respectiva embajada.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Turnar a la autoridad competente para que sea brindado el apoyo que haya solicitado.
- Ayudar al visitante a contactar a su familia, empresa, compañía de seguros o bancos en el país para la obtención de los recursos que necesite en caso de ser posible.
- Realizar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **datos personales**:

- Nombre Completo,
- Edad,
- Fecha de Nacimiento,
- Lugar de Nacimiento
- CURP,
- Clave de Elector,
- Domicilio,
- Fotografía y/o Imagen
- Firma
- Nombre Completo de la Madre y/o Padre,
- Estado Civil,
- Ocupación,
- Escolaridad,
- Fotografía y/o Imagen,
- Firma,
- Huella Dactilar
- Nacionalidad
- Teléfono de Persona en Caso de Emergencia,
- Nombre Completo de Persona en Caso de Emergencia,
- Número de Teléfono Celular o Fijo de Persona en Caso de Emergencia,



Asimismo, se informa que **se recaban los siguientes datos personales sensibles**:

- Sexo
- Huella dactilar
- Datos de Salud (tipo sanguíneo, observaciones medicas)

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS



FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Coordinación de la Casa Consular dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Dirección General de Turismo Municipal de Benito Juárez, trata los datos personales con fundamento en el artículo 21 fracciones VII y VIII del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, el artículo 36 fracción XII del Reglamento de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y el Manual de Organización de la Dirección General de Turismo del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES



Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
Dirección General de Turismo Municipal de Benito Juárez	Se transfieren datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico de las acciones realizadas por la Dirección de Asuntos Internacionales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, lo anterior con fundamento en los artículos 35 y 36 fracción X del Reglamento de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y artículo 20 fracción XIII del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Asuntos Internacionales del Municipio de Benito Juárez	Se transfieren datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico de las acciones realizadas por la Coordinación de la Casa Consular de Benito Juárez, Quintana Roo, lo anterior con fundamento en el Manual de Organización de la Dirección General de Turismo del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.
Consulados	Se transfieren datos personales a efecto de canalizar al visitante, dependiendo de su nacionalidad al consulado de su país, lo anterior con fundamento en el artículo 36 fracción XII del Reglamento de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/proteccion-datos-personales/avisos-de-privacidad-integrales/> o bien de manera presencial en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Coordinación de la Casa Consular dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Dirección General de Turismo Municipal de Benito Juárez con domicilio antes mencionado.

DENUNCIAS



Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos Personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume de alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No. 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor Información puede comunicarse a los teléfonos (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.